

CARLOS FIGUEROA SERRANO

ABOGADO

1867
a/d

Santiago, 12 de Agosto de 1974

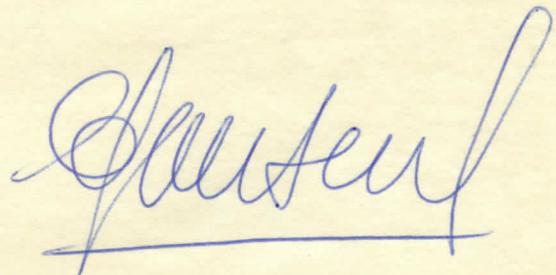
Señor
Patricio Aylwin
Presidente
Partido Demócrata Cristiano
PRESENTE

Estimado Presidente:

Le adjunto copias de la carta que he recibido de don Belisario Velasco, Gerente de Radio Balmaceda y de la respuesta que le he dado en mi carácter de Presidente de ARCHI.

Lamento que el camarada Velasco esté festinando un asunto tan serio como la censura impuesta a Radio Balmaceda. Pero como él -según sus propias palabras- "crea los hechos y otros los administran", yo prefiero que sea Ud. como Presidente del Partido el que resuelva acerca de la conducta a seguir en esta materia. No quiero darle en el gusto a quienes preferirían terminar con la radio como satisfacción para sus posiciones personales.

Lo saluda muy atentamente su affmo.,



CFS/lks.-

RADIO PRESIDENTE BALMACEDA

1867b

CB. 101 O. LARGA EN 1.010 K.C.

CE. 959 O. CORTA EN 31 MTS. 9.590 K.C.

F. M. 99.5 M.C.

CE. 597 EN 49 MTS. 5.970 K.C.

SANTIAGO, 31 de Julio de 1974

Señor
Carlos Figueroa Serrano
Presidente de la
Asociación de Radiodifusores de Chile
P r e s e n t e . -

Estimado Presidente y amigo:

A través de el diario "El Mercurio" d
ayer, me he impuesto con gran satisfacción, de la serena firmeza con
que has defendido, en tu calidad de Presidente de ARCHI, la libertad
de expresión tan violentamente alterada en estos días, en la hermana
República del Perú.

En esa misma información, señala tam-
bién acertadamente nuestro camarada Emilio Filippi, Director del De-
partamento de Periodistas del P.D.C., que la medida de expropiación
de los diarios que pertenecían a las grandes empresas, consorcios o
clanos económicos peruanos, " no es otra cosa que el acta de defunci-
de la prensa independiente, altiva y pensante de ese país hermano."

Realmente reconforta la "meridiana cl
ridad de conceptos" de esas declaraciones, como asimismo tu categorí
afirmación de que " la libertad de expresión es una sola y las medid
que atentan contra cualquiera de sus formas de expresión constituyen
un agravio para ese derecho fundamental de la persona humana."

Consecuente con lo anteriormente ex-
puesto, no me cabe entonces duda alguna que como Presidente de ARCHI
y miembro de AIR, organizaciones a las cuales Radio Balmaceda, que
represento, está también afiliada, estarás agotando las posibilidade
con igual energía, para que se ponga término a la CENSURA DE HECHO
que nos afecta DESDE EL 7 DE JUNIO PASADO, con las derivaciones pro-
pias que conlleva una situación de esa naturaleza, esto es, destroza
do animicamente a las personas y asfixiando económicamente a la empr
sa. Sin embargo, como no tengo antecedentes alguno de acciones ten-
dientes a solucionar esta crítica situación (salvo la transcripción
de mi carta a ARCHI que tú enviaste textual al Sr. Coronel de Ejérci
y Ministro de Gobierno don Pedro Ewing), te agradecería me informara
sobre las gestiones que se han llevado a efecto y las medidas que a-
doptarás como Presidente de ARCHI, para que se ponga término a la
brevedad posible a la censura de expresión que sufre este Emisora,
AQUI, EN SANTIAGO DE CHILE, HOY DIA Y DESDE HACE CASI DOS MESES.

//

GERENCIA Y ESTUDIOS: Nueva York 53 - 7º y 8º pisos - Fonos: 62867 - 61910 - 87829

Casilla 13650 - Dirección Telegráfica "PREBAL" - Santiago - Chile

RADIO PRESIDENTE BALMACEDA

CB. 101 O. LARGA EN 1.010 K.C.

F. M. 99.5 M.C.

CE. 959 O. CORTA EN 31 MTS. 9.590 K.C.

CE. 597 EN 49 MTS. 5.970 K.C.

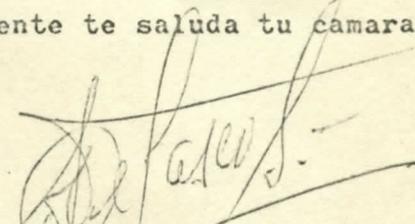
/

Radio Balmaceda se inspira en el Humanismo Cristiano y, desde luego, no objeta y encuentra legítimo que otros medios de comunicación busquen o tengan otra fuente de inspiración, pero estimo que al impedirnos irradiar, entre otros programas periodísticos, capítulos TEXTUALES de Encíclicas Sociales de la Iglesia y enfoques y análisis, desde ese punto de vista, sobre cuestiones de orden económico y social, podría, como sostiene Emilio Filippi en la declaración que comento, estarse también, en forma involuntaria, atentando "contra el pensamiento libre."

Honestamente me he alegrado de la declaración de Uds., que me llena de optimismo, por lo que no he podido menos que hacerte llegar estas breves líneas sobre la materia.

y colega radiodifusor

Cordialmente te saluda tu camarada, amigo



BELISARIO VELASCO BARAONA
GERENTE GENERAL

RADIO PRESIDENTE BALMACEDA (CENSURADA)

GERENCIA Y ESTUDIOS: Nueva York 53 - 7° y 8° pisos - Fonos: 62867 - 61910 - 87829

Casilla 13650 - Dirección Telegráfica "PREBAL" - Santiago - Chile

Santiago, Agosto 6 de 1974.

Señor
Delicario Velasco B.,
Gerente de Radio Presidente Balmaceda.
Presente.

Señor Gerente:

Ausco recibe de su atenta del 31 de Julio que, en su primera parte, formula muy agudas observaciones respecto de la declaración que yo hiciera en relación con la expropiación de los diarios de oposición en el Perú. He tomado debida nota de ellas.

Sus "reflexiones" sobre las que Ud. denomina "acertadas" declaraciones del señor Emilio Philippi, Director del Departamento de Periodistas del Partido Democrata Cristiano, le ruego tenga la gentileza de las cercólas llegar personalmente. Como Presidente de ARCHI no tengo por qué hacer recadero de insidias.

En lo que a esta Asociación respecta, su carta pide que se le informe acerca de las medidas que hemos tomado para obtener que se ponga término a la censura de hecho que afecta a Radio Presidente Balmaceda desde hace dos meses.

Al respecto deseo hacerle una breve historia.

- 1.- Cuando Radio Presidente Balmaceda fue suspendida en sus transmisiones por el término de seis días por infringir las disposiciones sobre receso de los partidos políticos, la Directiva de ARCHI se entrevistó inmediatamente con el Director de Informaciones de Gobierno que había decretado la suspensión y le hizo presente su protesta por la medida y las razones por las cuales esa medida era injustificada.
- 2.- Con fecha 22 de abril hice llegar por escrito al Director de Informaciones la reclamación de ARCHI por la suspensión de Radio Presidente Balmaceda.
- 3.- En el Congreso Extraordinario de AIL en Caracas, a comienzos de Mayo, di cuenta de la medida que había afectado a Radio Presidente Balmaceda y de la reclamación y protesta de ARCHI. No pudo acción específica de AIL porque la medida ya había terminado su aplicación, lo que no obsta a que en el Informe de la Comisión de Libertad de Expresión, de la cual fui Presidente, se consignara la suspensión de Radio Presidente Balmaceda como una circunstancia atentatoria a la libertad de expresión en Chile.

Por lo con respecto a la suspensión de Radio Presidente Balmaceda debe recordarle que Ud. - anunció una presentación a ARCHI, una protesta a la Comisión de Libertad de Expresión de AIE y un Informe al Congreso Extraordinario de AIE. - aún los estamos esperando.

- 4.- Con relación a la censura, no es cierto que -- ARCHI se limitara a transcribir la carta en -- que Ud. nos informó de ella y que sólo obtuvimos después de insistentes requerimientos para que nos fuera enviada. ARCHI reclamó de la ilegalidad, improcedencia e injustificación de la censura en presentación cuya copia obra en poder de esa Radio, por lo que Ud. falta a la -- verdad al desconocerla.
- 5.- Posteriormente hice gestiones personales ante las autoridades de Gobierno para obtener ce al para la censura, sobre la base de un entendimiento directo con el nuevo Presidente de la -- Emisora. Sin embargo, fui advertido de que el Partido Demócrata Cristiano, propietario de la Radio, trataría el problema directamente con -- el Sr. Ministro del Interior.
- 6.- Salvo la carta que Ud. se ha hecho llegar a -- propósito de la expropiación de los diarios de oposición en Perú, esta Asociación no ha recibido la menor información acerca de las gestiones que sus autoridades o propietarios estarían haciendo a propósito de la censura. Nos hemos impuesto por la prensa del intercambio de cartas entre el entonces Ministro del Interior, -- General Bonilla y el Presidente del Partido -- Demócrata Cristiano, Sr. Patricio Aylwin, que comprueba la existencia de dicha gestión sin -- intervención de esta Asociación y el criterio terminante del Gobierno sobre el particular.

Sin embargo, le agradeceré hacerme llegar por escrito, a la brevedad posible, la petición -- oficial de las autoridades de esa Emisora y de sus propietarios que respalde una nueva intervención -- como Asociación en el problema de la censura impuesta a Radio Presidente Balmaceda. El tenor de -- su carta, que mezcla impertinentemente mi condición de Presidente de ARCHI con situaciones personales partidarias, no la hace apta para ser tratada por el Directorio de ARCHI.

Saluda atentamente a Ud.,

Carlos Figueroa Soriano,
Presidente.

R
R

RT-C 1847afb

Santiago, 25 de Junio de 1974

Señor General
Don Oscar Bonilla
Ministro del Interior
Presente.-

Señor General :

Nos hemos impuesto de su carta de fecha 21 de Junio en curso, dirigida por usted al Presidente de la Democracia Cristiana, don Patricio Aylwin, en respuesta a la que éste le enviara protestando por medidas adoptadas discriminatoriamente contra Radio Balmaceda.

En atención a la gravedad que reviste su comunicación, concebida en términos agresivos e hirientes para la dignidad de las personas que dirigen e integran nuestro pensamiento, hemos resuelto contestarla colectivamente en representación de toda la Democracia Cristiana chilena.

1.- Manifestamos al señor General nuestra más amplia solidaridad con la carta-protesta enviada a usted por don Patricio Aylwin, con fecha 12 de Junio. Hacemos nuestros sus términos, así como las denuncias que en ella se formulan.

A pesar de la posición de independencia y prescindencia que la Democracia Cristiana mantiene frente al Gobierno, en dicha radio jamás se ha hecho juego a quienes "atentan con la seguridad de la Nación", la que no se defiende oprimiendo las conciencias ni impidiendo la expresión elevada de nuestras ideas democráticas.

En dicha radio se han hecho críticas y comentarios de actualidad en forma elevada y respetuosa, sin ofender a las personas, ni al gobierno y haciendo caso omiso de los duros e infames ataques que se lanzan impunemente por otras emisoras y medios de publicidad en contra de nuestro Partido y algunos de sus militantes.

2.- Lamentamos que el señor General, en lugar de indagar para establecer la verdad de la denuncia formulada, asuma una posición de amenazante prepotencia, que constituye un mentís a las reiteradas declaraciones hechas por la Junta Militar de Gobierno que ha afirmado respetar la concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad y que ha sostenido que los derechos de aquél son anteriores y superiores al Estado, el que jamás podría negarlos.

2.....

3.- La Democracia Cristiana es un movimiento de inspiración cristiana, compuesto de una inmensa pléyade de hombres y mujeres que provienen en su mayor parte de los sectores más modestos de nuestro pueblo.

Como seres humanos, puede haber fallas en algunos de sus integrantes, pero en general somos personas que hemos actuado con dignidad en nuestra vida política, como ha podido constatarlo personalmente el señor General que, en su carácter de Edecán de la Presidencia de la República, pudo observar la conducta intachable con que procedieron otrora los gobernantes demócratacristianos.

El honor y la dignidad son, también, valores por los cuales luchamos y que hemos tratado de mantener, a pesar de nuestras imperfecciones y de los errores de algunos de nosotros.

Por eso, señor General, no podemos aceptar que se nos atropelle, sea cuales fueren las consecuencias que se derivan de nuestra actitud, ya sea para nosotros o para nuestros hijos.

Si usted pensó que la nuestra es una colectividad compuesta por timoratos o siervos, ha errado en su juicio.

En resguardo de nuestro honor, el de nuestros camaradas y el de la Democracia Cristiana chilena, le manifestamos nuestro enérgico repudio y procedemos a la devolución de su carta en referencia.

Saludan atentamente a usted,

Ex Presidentes Nacionales

Senadores y Diputados

Ex Dirigentes Nacionales (Vicepresidentes-S.Nacionales)

Ex Ministros y Subsecretarios de Estado (D.C.)

Nota : los señores Radomiro Tomić, Bernardo Leighton, Gabriel Valdés y Claudio Huepe no firman por encontrarse fuera del país, pero han manifestado su voluntad de suscribirla.